

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

28438 *VILATEL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) GAM ESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL GAM LEVANTE ALQUILER DE MAQUINARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL GAM NORESTE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL GAM ISLAS BALEARES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL COMERCIAL MARSAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 18 de septiembre de 2010, General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima, como socio único de las sociedades participantes en la fusión, acordó la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente.

Asiste al socio único, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y adicionalmente, a los acreedores de cada una de dichas sociedades, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009.

En Vila-Seca (Tarragona), 18 de septiembre de 2010.- Representantes personas físicas de General de Alquiler de Maquinaria, Sociedad Anónima, administrador único de Vilatel, Sociedad de responsabilidad limitada (sociedad unipersonal), Gam Este, Sociedad de responsabilidad limitada (sociedad unipersonal), Gam Levante Alquiler de Maquinaria, Sociedad de responsabilidad limitada (sociedad unipersonal), Gam Noreste, Sociedad de responsabilidad limitada (sociedad unipersonal), Gam Islas Baleares, Sociedad de responsabilidad limitada (sociedad unipersonal) y Comercial Marsal, Sociedad anónima (sociedad unipersonal), don Antonio Trelles Suárez y doña Elsa Bermúdez Sánchez.

ID: A100069879-1